CLARINETE – 3º E.B.M.

Programación Temporalizada de Actividades.

Primer Trimestre

- Del Método J. Lancelot: Los 6 primeros estudios.

- Del Método A. Romero: (Ejercicios de mecanismo, de la página 15), del 1 al 36.

- En cuanto a los 30 Dúos: de la página 57, del dúo1 al dúo 3 de la página 59
- En cuanto a los 40 pequeños ejercicios Finales de resumen, de la página 99: Del ejercicio 1 al ejercicio 3

- Del Método H. Klose: (escalas y ejercicios), desde la página 37 hasta la página 40, lección 11.

- En cuanto a los ejercicios de articulación, página 62, los tres primeros ejercicios.

- Del estudio de escalas mayores, las de Do Mayor y sus respectivos relativos menores, de memoria

Segundo Trimestre

- Del Método J. Lancelot: del estudio 7 al 13.

- Del Método A. Romero: (Ejercicios de mecanismo, de la página 16), desde el 37 al 71.

- En cuanto a los 30 Dúos: de la página 61, dúo 4 al dúo 7 de la página 65.
- En cuanto a los 40 pequeños ejercicios de resumen, de la página 99: Del ejercicio 4 al ejercicio 7

- Del Método H. Klosé: (escalas y ejercicios), desde la página 40, lección 12, hasta la página 43, lección 22.

- En cuanto a los ejercicios de articulación, página 62, desde la lección 4 hasta la 7.

- Del estudio de escalas mayores, las de Fa Mayor y sus respectivos relativos menores, de memoria
- Del estudio de la escala cromática, ampliar su ámbito hasta el Re_5 y de memoria

- Obra: Sonatina de Mozart y Canción de la Bella Molinera de F. Shubert (Preparación y limpieza de pasajes arduos).

Tercer Trimestre

- Del Método J. Lancelot: del estudio 14 al 20.

- Del Método A. Romero: (Ejercicios de mecanismo, de la página 17), desde el 72 hasta el 105.

- En cuanto a los 30 Dúos: de la página 66, dúo 8 a la página 69 dúo 10
- En cuanto a los 40 Pequeños ejercicios Finales de resumen, de la página 99: Del ejercicio 8 al ejercicio 10

- Del Método H. Klose: (escalas y ejercicios), desde la página 44, lección 23, hasta la página 47, lección 33.

- En cuanto a los ejercicios de articulación, desde la lección 8 hasta el 10.

- Del estudio de escalas mayores, las de Sol Mayor y sus respectivos relativos menores, de memoria

- Obra: Sonatina de Mozart y Canción de la Bella Molinera de F. Shubert (Interpretación correcta de las obras y a ser posible con acompañamiento de piano). Si el tiempo lo permitiera conocer la Sonata nº 1 de Jean Xavier Lefévre.

Criterios de Evaluación del 3º Curso

- Terminación del programa de estudios (al menos lo establecido en los mínimos exigibles).
- Desarrollo de las escalas mayores y menores (natural, armónica y melódica) con un sostenido y un bemol
- Utilización correctamente de estas alteraciones, en todos los contextos que las incluya
- Control del sonido en los tres registros
- Ejecución aceptable y fluida
- Conocimiento y desarrollo de la Escala Cromática en la extensión propuesta para este curso.
- Control de la respiración diafragmática a través de la columna de aire, ya que en ella se producirá resultados sonoros tales como, afinación, articulación, flexibilidad, etc.
- Emisión clara y limpia, dentro del nivel de este curso.
- Perfeccionar y fijar todos los aspectos básicos trabajados en los cursos anteriores, en cuanto a posición del cuerpo, brazos, manos, y dedos, posición del instrumento y embocadura (labio inferior/superior).
- Aplicar todos los matices y articulaciones como hábito indispensable en todo estudio u obra musical.
- Conocer aspectos fundamentales de la afinación y utilizar los recursos necesarios para modificarla.
- Mostrar una sensibilidad auditiva que permita al alumno la corrección de la calidad de sonido.
- Concentrar en la interpretación de las obras del programa, todos los conocimientos adquiridos durante sus estudios musicales.

- Interpretar correctamente de memoria alguna parte de las obras propuestas para en curso.
- Valoración de las actuaciones en público del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 3º CURSO.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**
Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).